

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

HISPANAGUA, S. A. U.

24 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2017, de Hispanagua, Sociedad Anónima Unipersonal, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto del “Suministro de hormigones y mezcla bituminosa en caliente” (expediente número 17/2017).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: “Hispanagua, Sociedad Anónima Unipersonal.
 - b) Número de expediente: 17/2017.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Hispanagua, Sociedad Anónima Unipersonal.
 - Domicilio: San Enrique, número 3.
 - Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000/Fax: 915 451 423/contratacion@hispanagua.es
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en la siguiente dirección de Internet (<http://www.madrid.org/>) y en la página web de Hispanagua (<http://www.hispanagua.es>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de hormigones y mezcla bituminosa en caliente.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de un año a partir de la fecha de formalización del mismo, prorrogable por un año adicional, a instancias de Hispanagua, Sociedad Anónima. El plazo de duración total del contrato no excederá de dos años.
 - d) Código CPV: 44114000-2 “Hormigón”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 315.100,00 euros, sin incluir IVA.
5. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación para el primer año de duración del contrato, es de 157.550,00 euros, sin incluir IVA, repartido en cuatro lotes:
 - Base imponible (sin IVA): 157.550,00 euros.
 - Importe del IVA (21 por 100): 33.085,50 euros.
 - Importe total: 190.635,50 euros.

Se divide en los siguientes importes máximos para cada lote:

LOTE	IMPORTE NETO	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1	100.000,00	21.000,00	121.000,00
2	19.000,00	3.990,00	22.990,00
3	5.300,00	1.113,00	6.413,00
4	33.250,00	6.982,00	40.232,00

6. Garantías:
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1.a) y c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de enero de 2018 hasta las catorce horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Hispanagua, Sociedad Anónima Unipersonal.
 - 2.º Calle: San Enrique, número 3.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de Apertura: San Enrique, número 3.
 - b) Fecha: 31 de enero de 2018.
 - c) Hora: A las once.
 10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
 12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No aplica.
- Madrid, a 14 de noviembre de 2017.—El Administrador Único de Hispanagua, Sociedad Anónima Unipersonal, Rafael Prieto Martín.

(01/43.108/17)

